

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.897

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Sábado 22 de Julio de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta: para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes.	1'50 pesetas			
	Provincia, un trimestre	5			
	Extranjero	10			

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVE POOL DIRECTO.

El magnífico y rápido vapor LEONORA, de la línea Serra, llegará el 27 del corriente.

Debido al poco hueco que trae, rogamos a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten.

NOTA.— Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Bulevard del Príncipe 75, Almería

enzándonos con los rápidos. Este servicio estaba llamado a modificarse y creemos que la nueva Compañía lo hará a diario y disminuirá el recorrido en una o dos horas, cosa bien fácil.

Además de estas variaciones, es de esperar que también se acometan otras menos importantes como son las de aumentar el número de trenes de viajeros, especialmente entre Santa Fé y Almería, el de reducir la tasa de los billetes de ida y vuelta y otras medidas que indudablemente redundarán en beneficio del público.

Y fuera del movimiento, por fuerza también ha de reconocerse la mejoría, pues el material será mejor no solo para el transporte de mercancías, sino para el de viajeros.

Noticias marítimas.

Otro vapor.

En los astilleros del Nervión, en Sestao (Bilbao) se ha efectuado la botadura de un barco de 3.000 toneladas para la casa Martínez Rivas.

El nuevo vapor lleva el nombre de «Mudela II».

Al acto asistieron numerosos invitados, que hicieron el viaje de Bilbao en un remolcador.

Cortó las cintas de barco donña Mercedes Martínez Rivas.

Después se colocó la quilla de otro buque de la misma Compañía.

Capitán trasladado.

Ha sido designado para el mando del vapor correo «A. Lázaro», el capitán de la marina mercante don Tomás Asina.

Este experto marino mandó hasta ahora el vapor «Cabaña».

Otro cambio.

El vapor «Estrella», de Gijón, ha cambiado su nombre por el de «Lola», y figurará en adelante con la señal distintiva H. S. S. F.

Certificados.

El día 14 de Julio comenzó a regir en los puertos de la zona francesa y en las aduanas terrestres el régimen de los certificados de nacionalidad para las expediciones procedentes de Italia, España, Holanda, Suiza y países escandinavos.

OBRAS SOCIALES

Los sindicatos agrícolas

El diputado a Cortes católico, señor Solana, ha dirigido un ruego al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que se faciliten las inscripciones de fincas en los registros de la Propiedad y se supriman los derechos reales en las transmisiones de dominio de las fincas, cuyo valor no exceda de mil pesetas.

Si estas peticiones logran a tener éxito, es seguro que se beneficiarán mucho los agricultores, adquiriendo gran desarrollo en breve tiempo. Todo lo que sea disminuir trabas y facilitar la santa obra de la agricultura agrícola, será una empresa eminentemente nacional, que merecerá el cariñoso aplauso de todos.

La raíz de nuestros males y la causa eficiente de nuestras desgracias son, ante todo y sobre todo, la modorra en que vive nuestra población abrigada, que en la inmensa mayoría de los casos es juguete de los caprichos y conveniencias caciquiles, con agravio de la equidad y de los intereses públicos. El sometimiento boreguil y muchas veces indecoroso a que se han habituado nuestros pobres campesinos, es el medio de que se valen los políticos al uso y los usureros sin conciencia, para medrear en daño de los demás.

El día en que nuestros pequeños terratenientes se han asociado, lo mismo en Castilla que en Andalucía, en Galicia que en Valencia, el caciquismo habrá fallecido, surgiendo una época nueva en

que la emancipación del pueblo sea un hecho y no una palabra vana. Entonces, cuando los sindicatos agrícolas estrechen en una aspiración común y en idénticas miras a nuestros labradores, habrá llegado la hora de que podamos pensar seriamente en la proximidad de nuestra regeneración.

Pasando el rato

Colmos.

El de los panaderos: Ponerse «pesao» y ver las cosas que tienen miga.

El de un tendero: pesar las razones.

El de un verdugo: dar una ensalada de paños a uno.

El de un lanero: ir por lana y salir trasquilado, ser un pelañanas, varear la plata y «varear» de opinión.

El de un grillo: sajar con la esposa.

El de un celador: tener celos.

El de un dibujante: hacerse un dibujo en el caballete de la nariz.

El de un huevero: ir pisando huevos.

Chistes.

En el Juzgado.

¿Es usted el que rompió ayer unos cristales durante el motín?

¿Es usted anarquista?

—No, señor juez; soy vidriero.

Gedeón pasea por la playa con un amigo.

—¡Qué tranquilo está el mar! —le dice éste. Parece una balsa de aceite.

—Magnífico para las sardinillas!

En un tribunal.

El acusado:

—Juro por mi honor que soy inocente.

—¡Bah! ¿Y qué cree en el honor de usted?

—Pues bien, señores magistrados, lo juro por el honor de ustedes.

Noticias mineras

Cartas de pago

Don Juan López Domínguez presentó ayer en el Gobierno civil, la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «San Roque», número 33 673, del término de Níjar.

También don Toribio Alvarez presentó otra carta de pago para las operaciones del registro titulado «Valentina», número 33 669, de Níjar.

Papel de pagos

Para que se le expida el título de propiedad de la mina «Mijuan», número 33 460, presentó ayer don Luis Bretones Gutiérrez, el papel de pagos al Estado que correspondía.

EN MADRID.

Un Congreso interesante

El año próximo se celebrará en Madrid el primer Congreso nacional de Educación física, en el cual se han inscrito ya, apenas anunciado, numerosos profesores de Gimnasia y algunos catedráticos de Fisiología, Anatomía e Higiene.

Presidirá este patriótico Congreso el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina y senador Ocaña, y los asuntos a tratar se han distribuido en las secciones siguientes:

Primera sección.—Bases científicas de la Educación física.

Segunda sección.—Educación física del niño en el hogar y en la escuela.

Tercera sección.—Educación física del adolescente.

Cuarta sección.—Educación física de la mujer.

Quinta sección.—Juegos y deportes.

Sexta sección.—Educación física del soldado.

Vapores fruteros de José García del Moral



El magnífico y rápido vapor LUIS VIVES, llegará a este puerto el lunes 24 del actual, saliendo en el mismo día directo para LIVERPOOL con los barriles que tome.

NOTA.—Trae un hueco muy reducido, por lo que se ruega a los señores cargadores pidan con anticipación la cabida que necesiten.

Para más informes su Agente en Almería José García del Moral, Gerona, 1 y 3.

ACETILENO

APARATOS DE TODAS CLASES

HERRERA

Conde Oñalía, 12 — ALMERIA

Séptima sección.—Gimnasia médica.

Octava sección.—Educación física del adulto, según las diversas profesiones.

Habrán con motivo de este Congreso, grandes concursos gimnásticos y deportivos. Las inscripciones para asistir al Congreso y consuntivas acerca de su organización deberán dirigirse por escrito a la Secretaría del Comité de organización, plaza del Rey, 6.º, a nombre del secretario del mismo, don Augusto Conde.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

causadas de tomar morfina, opio y otros, y gases irritantes que solo sirven para agravar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico. Con el uso del D.L.A.C.G.I. D. (la raíz carbonizada de esparto) y la planta india suave, se ayudará sus digestiones, así a su apellido, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedías y vómitos, estreñimiento, tarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidad producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1.º, MADRID (España). De venta en todas las farmacias.

DE GRAN BENEFICIO

Importancia de la ley de casas baratas

Verdad que en España es cosa corriente legislar mucho para dejar incumplidas las leyes, como si sintiera una necesidad imperiosa de dictarlas para tener luego la satisfacción de no cumplirlas; verdad también, que se legisla mucho inútil, sin orientación práctica alguna; también es un hecho que a veces se promulgan leyes cuyo principal o único objetivo es favorecer a alguna gran empresa o a tal señor de muchas campanillas; pero es justo convenir en que de vez en vez suele darse en el clavo, y la Ley que entonces sale a luz es un acierto que honra a quien la inicia.

A fuer de pura sinceridad hay que reconocer, nobleza obliga, que el señor La Cierua, cuando pasó por el Ministerio de la Gobernación, tuvo algunos aciertos y no es el más insignificante el de la Ley de 12 de Junio de 1911, relativo a la construcción de casas baratas.

Por virtud de ella, cualquier entidad puede construir casas baratas destinadas a ser alquiladas o vendidas al contado o a plazos a personas que vivan de un salario o sueldo modesto, otorgándose esenciales privilegios a estas edificaciones, puesto que se declaran exentas de contribución, impuesto o arbitrio durante veinte años, del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en sucesión directa por causa de fallecimiento de su adquirente; sus arrendamientos no están sujetos a la Ley del timbre, así como tampoco sus ventas están gravadas con ningún impuesto, además de otras ventajas de menor importancia que no enumeramos.

Es válido el contrato de venta a plazos que se combine con la estipulación de un seguro sobre la vida del adquirente como garantía del pago de los no vencidos en caso de muerte de aquél.

El Gobierno otorga subvenciones a las entidades constructoras de casas baratas, las cuales pueden llegar al 25 por 100 del capital empleado en las obras en cada año.

Entre las entidades que pueden dedicarse a construir casas baratas están comprendidos los Ayuntamientos, los cuales pueden acometer las obras con sus recursos ordinarios o contratando empréstitos.

Al vender a plazos los inmuebles, la entidad constructora está plenamente garantizada con la hipoteca a que queda afectada la casa vendida, y en caso de muerte del comprador con el seguro contratado, del cual percibirá los plazos no vencidos.

La importancia de esta clase de construcciones no hay que encarecerla puesto que saitan a la vista los grandes beneficios que han de reportar a las clases humildes, las que al cabo de algunos años quedan convertidas en propietarias de su hogar y pueden lograr además una renta vitalicia para hacer frente al desamparo en que hoy quedan al llegar a su vejez.

Es preciso construir las primeras casas y proceder a su venta e inmediatamente se han de notar los maravillosos efectos de tan simpática y humanitaria ley, y como no es justo que en un pueblo tan necesitado como el nuestro estén durmiendo el sueño eterno disposiciones de carácter social de tal importancia, con la ayuda de todos los hombres de buena voluntad a los que pido su protección, me decido a que en un breve plazo sea una realidad en Almería el empalme y venta de edificios de esa índole, construido por nuestro Ayuntamiento, contando para ello por ahora con los recursos ordinarios de sus presupuestos, y en su

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5'25 por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

LO DEL DIA

En nuestro artículo de ayer tratamos de razonar, en la cuestión del traspaso de la Compañía del Sur a la de los Andaluces, la situación que plantea el nuevo negocio. Aducimos argumentos para demostrar, que no es lógico ni razonable que la nueva empresa a haya hecho el dispendio de adquirir la importante red del Sur, para anularla, precisamente cuando nuestra línea va aumentando continuamente sus rendimientos y si no los ha aumentado más, es por la falta de material y otras causas de todos conocidas. Una línea que solo en sus primeros ochenta kilómetros ha tenido hasta ahora un tráfico considerable de minerales, que se ha de ver aumentado casi en un duplo, por las explotaciones mineras del segundo Aiguife, no es un hueso, sino una buena molla apetecida. Y es bido es, como también dijimos ayer, que los negocios productivos no pueden ni deben mirarse despectivamente.

Basado en estos principios, es por lo que alentamos esperanzas que dicha venta forzosamente tiene que ser favorable a nuestros intereses, porque todo ello hace suponer que la nueva Compañía, que posee capital y crédito suficientes, ha de tratar, en beneficio propio, de mejorar todos los servicios, de poner en circulación abundante y buen material y normalizar todos los servicios.

Se argumenta en contra de los Andaluces, que esta empresa fué siempre la que hizo la competencia a la nuestra. Claro es que esto podrá ser cierto, pero dicho argumento cae por tierra en el momento que cualquier negocio pasa a las propias manos y por tanto tiene que cesar la rivalidad, engendrada por intereses extraños y cuya competencia se anula en cuanto llegan a ser intereses comunes.

No hay pues motivo fundamental para entregarse a pesimismo. Las cosas deberán ser como sean, como lo pida la realidad. Si la Compañía nueva, por ser nuestra línea más corta, de entre todas las de su red, le conviene después de los cálculos y la práctica, transportar por puerto, lo hará como negocio, no por favorecernos, ni por perjudicar a los otros. Los sentimentalismos, las simpatías y todas esas inclinaciones que en la vida sentimos, son zarandajas para las empresas. Ellas transportan por donde más le conviene, por donde obtienen mayores rendimientos. Pensar otra cosa es vivir en el limbo.

Entemos, pues, seguros que no por capricho se nos puede aumentar ni suprimir el tráfico a nuestra línea.

Poniendo por punto de partida la estación de Madrid, nos encontraremos con que nuestra línea se une a aquella estación por un recorrido de 557 kilómetros, Málaga por 630, vía Córdoba y 616 vía Jaén. Cartagena por 525 y Cadiz por 727. Todos estos puertos pertenecen ya a los Andaluces, y por tanto fuera de toda competencia, el tráfico se hará por donde más convenga.

De Almería a Linares hay 248 kilómetros; de Málaga a Linares, por la vía de J.én 297 y por vía de Córdoba 316. Del puerto de Málaga al de Granada existen 190 kilómetros y del de Almería a Granada 183.

Con todos estos cuadros sobre el tapete, los Andaluces harán lo que más convenga, a sus intereses, puesto que todas las líneas son suyas.

En cuanto a las mejoras de servicio, en eso si estamos seguros que hemos de ganar. No hay que dudar que los itinerarios para viajeros serán más rápidos y cómodos. Es cierto, que ahora no podemos hablar de nada en concreto. Ni aún la Compañía compradora en estos momentos tendrá una orientación hecha de lo que puede o quiere hacer. Tiene elio que ser resultado de un detenido estudio, y ese estudio no es cosa del momento. Más apesar de esto, nuestra fantasía quiere volar y suponer cosas que unas podrán realizarse y otras no. Suponemos que los Andaluces lo primero que han de pensar es en hacer un itinerario todo lo rápido que sea posible entre Madrid y Almería. No solo por nuestra capital, sino por Granada. Siendo ya la línea del Sur suya, lo que le conviene es que los grandes viajeros por Moreña, en vez de ir por Badilla. Antes era todo lo contrario. Partiendo de esta base, no sería extraño que se llegase a tener un express diario que enlazara en El Arquillo con el tren de lujo de M. Z. A. y que saliendo de Madrid a las 8 y 20 de la noche pudiera llegar a nuestra capital a las diez de la mañana y a las siete a Granada, que sirviera de correo, y que saliera a su vez de Almería a las cuatro de la tarde y de Granada a las siete de la misma, para llegar a Madrid a las nueve de la mañana.

Y si esta magnífica, rápida y cómoda combinación no se hace al principio, por lo menos tenemos casi la completa seguridad que se disminuirá el horario de los trenes que hoy en los miércoles, viernes y domingos nos llevan a Madrid

día, cuando al ánimo de todos lle- gue el convencimiento de lo fácil y hacedera que resulta esta buena obra, con los extraordinarios que la ley autoriza.

No porque yo resulte el propul- sor para llevar a la realidad las ventajas de esa ley crea nadie que el aplauso que pudiera merecer la jornada habría de cosechar o para mí; entero, lo dedico desde ahora para los que quieran prestarme su vallosa ayuda en campaña tan fa- cuada, sin que yo recabe para mí otra cosa que la íntima satisfac- ción de un deber cumplido.

Tengo fe y esperanza en que nadie osará poner obstáculos a la realización de una idea tan lauda- toria, pero si alguien por malas y pequeñas pasiones, que no un sano ideal pudiera guiarle a ello, los in- terpusiera, sepa que no me hace a mí otro daño que la pena que me produzca el que el bien no se rea- lice y que a los que lastima en lo que les pertenece de derecho es a los más humildes, y a las clases proletarias, y no olvide que unos y otros se lo tendrán en cuenta pa- ra algún día no lejano.

Dejemos, pues, las malas armas de la infucunda política y empuñe- mos las muy nobles del progreso para que con ellas y con nuestro esfuerzo procurar el mejoramiento moral y material de nuestra tierra y el bienestar de todos los almeri- enses comenzando por aquellos que están más necesitados.

En otras cuartillas procuraré es- plicar mi criterio y como yo entien- do que debe realizarse esta idea y poner de manifiesto los beneficios incalculables que ha de reportar la implantación de esta humanitaria ley, así como las combinaciones necesarias para hacer que los hu- mildes y proletarios queden con- vertidos en propietarios de una ca- sa en unos cuantos años cobrando además una pensión vitalicia para endulzar los días de su vejez como su retiro justo después de sus cam- pañas de honrado y nobre trabajo.

Antonio Fernández Burgos Almería 21 de Julio de 1916.

Notas municipales.

Recurso. Don Juan Cassinello y Cassine- ll, presentó ayer en el Ayunta- miento un escrito entablando re- curso de alzada ante el Goberna- dor civil contra el acuerdo de la Corporación municipal que dene- ga la construcción de la cerca que ya se ha instalado, en el teatro Cervantes, en el sitio que dá a las calles del Conde de Oñatia y Sa- gastre.

Reclamaciones. En el Ayuntamiento se presen- taron ayer nuevas reclamaciones contra la Sociedad Lebrón por la pretensión de ésta en subir el pre- cio del alumbrado.

Caseta. Ha solicitado del Municipio in- stalar una caseta, al final de la ca- lle de Reina Regente para la venta de frutas durante el verano, Fran- cisco Rodríguez López.

Pidiendo un premio. La antigua maestra de escuelas nacionales doña María de las An- gustias Campiña, ha solicitado del Ayuntamiento que el premio anual de 750 pesetas que percibía el tam- bién maestro don Juan Moreno Ayala (ya jubilado) se le asignen a ella por ser la que cuenta con más años de servicios en la capital.

Multas. El Alcalde impuso ayer la multa de dos pesetas a José Nieto, por conducir en un carro dedicado a la recogida de basuras, varias bana- sas con frutas.

También multó en la misma can- tidad a Ricardo Martínez por no respetar las Ordenanzas Municipa- les.

El asedio más grande de la historia

(De nuestro servicio especial).

¿Qué plaza fuerte resistió por más tiempo el asedio de un ejérci- to enemigo?

Los mas creen que es la ciudad de Tiro, que sostuvo un sitio du- rante 24 años, sin mencionar Troya y Vejo, que estuvieron cerca- das diez años cada una. Se erga- ñan. La primicia corresponde a la ciudad de Azoth, en Palestina, que fue tomada solo después de un asie- dio de 23 años. La historia, y la leyenda, dan, con motivo de este memorable acontecimiento, deta- lles no exentos de interés.

Muerto Tharaca, último rey etiop- de Egipto, doce caciques egip- cios se ensañaron del reino, lo

dividieron en doce partes, tomando cada uno de ellos el gobierno de un distrito, con igualdad perfecta en poder y en igualdad y con pacto de que ninguno podría hacer guerra al colega, ni apoderarse de su gobierno. Cimentaron tal acuerdo con los más solemnes juramen- tos para sustraerse de los efectos de un oráculo que hía predicho que aquel de ellos que hubiese be- bido en Vulcano, de un jarro de bronce, llegaría seguramente a ser el señor de todo el Egipto.

Un día, después de 12 años de gobierno tranquilo, asistían los 12 reyes juntos, en el templo de Vul- cano, a un solemne sacrificio que acostumbraba a celebrarse en días determinados, cuando presentaron a cada uno de ellos una copa de oro para las libaciones del ritual; pero durante el acto de repartirlas se halló que faltaba una. Entonces uno de los 12 reyes, Psamético, sin ninguna idea preconcebida to- mó su yelmo de bronce, y sirvién- dole de copa, hizo con él las liba- ciones rituales.

Sus colegas dándose cuenta de la extraña coincidencia y recor- dando el oráculo, acordaron pre- caverse contra las posibles veleidades de Psamético y lo relega- ron a las regiones pantanosas de Egipto.

Hacia varios años que Psaméti- co se encontraba allí, acechando una ocasión favorable para ven- garse de la frente recibida, cuan- do llegó un correo para informarle que habían llegado al país hom- bres de bronce. Se trataba de sol- dados de Grecia y de las islas jó- nicas, arrojados por una tempe- stad contra las costas egipcias y protegidos por yelmos y corazas de bronce. Acció prudiblemente el rey a los extranjeros, hizose amigo suyo, los puso al frente de sus tropas y declarando luego la guerra a los once reyes, los derro- tó y se hizo dueño de todo Egipto.

Ua vez afiazado en el trono egipcio, Psamético dirigió sus huestes contra el rey de Asiria, y con un ejército invadió Palestina.

Sin embargo, su marcha hubo de detenerse ante la ciudad de Aroth, una de las principales del país, consagrada al ídolo D gón. Pú- sole cerco por mar y por tierra con 14 000 soldados. Rechazado en tres asaltos sucesivos, plantó sus reales en torno de la plaza fuerte; más los sitiados, surtidos de víve- res por los hebreos y por los de Tiro, continuaron resistiendo. Así transcurrieron varios lustros y la ciudad no fué tomada sino después de 29 años de asedio, en el año 621 antes de Jesucristo.

Curioso.

Noticias militares.

Para incorporarse. En el tren de esta madrugada, han llegado a nuestra capital, pro- cedentes de Granada, 242 solda- dos, que se encontraban con lici- encia y que pertenecen al segun- do batallón de Córdoba, de guarni- ción en esta plaza.

Además llegaron dos tenientes mandando a dichos soldados, que dándose también los primeros in- corporados al batallón.

Sanidad militar. El número de enfermos militares que ayer había en este hospital, ascendía a treintidos, comprendi- dos a los siguientes Cuerpos:

Guardia civil, uno. Regimiento de la Reina, número 52. Infantería de Marina, uno. Cuerpo de Ingenieros, dos. Caballería Victoria, uno. Infantería del Serrallo, 69. uno. Regimiento de Córdoba, número 10, veinticinco.

RATERIAS

Un robo descuberto.

Hace varios días dimos cuenta de que en una barraca propiedad del conocido capataz del Puerto, don Juan Sánchez que tiene instal- ada para su servicio en la playa de las Almadavillas, se había co- metido un robo de varios efectos.

Desde el día del hecho se venía trabajando por los guardias muni- cipales para descubrir a los auto- res del robo, que consistió en ocho escálamos de bronce, unos gemelos marinos, 2 35 pesetas en me- tállico y otros efectos; además los rateros causaron daño en la barra- ca para poder penetrar en ella.

En la madrugada de ayer, el ins- pector honorario de la Guardia mu- nicipal señor Ibarra, vió en el Par- que del Malecón, a tres jóvenes la- mados Andrés Ruiz, José Martínez Punzon y Rafael Alcalá, sobre los que recalan sospechas. Acercóse

el señor Ibarra para detenerlos y en aquel momento se dieron a la huida no pudiendo dar alcance nada más que al primero. Este confesó que él y sus compañeros de oficio (que habían huido) fueron los autores del robo.

Los gemelos han podido ser re- cuperados, pero no así los escála- mos de bronce que fueron vendi- dos a un individuo y éste los tras- pasó a otro, quien los fué ense- guida.

El castigo, igual que al autor, debiera ser para los inocentes co- merciantes que compran géneros a bajo precio a los rateros, sabien- do o figurándose que son produc- tos de robos.

Con que se castigara a unos cuantos de esos aprovechados, se- guramente que algún remedio se pondrían a las raterías.

“Boletín Oficial“.

EXTRACTO DEL D. A. 20.

Real decreto de Gobernación suspendiendo por circunstancias excepcionales las elecciones de di- putados y senadores señalados pa- ra el 30 del actual.

—Idem de Gobernación referen- te a la supresión del medio alum- brado público desde las once de la noche.

—Idem de Guerra reorganizan- do la sección española de la aso- ciación internacional de la Cruz Roja.

—Solicitud de registro minero.

—Aruncio de la Teritorial de Granada sobre la renovación de fiscales municipales y suplentes elegidos en 1913.

—Otros asuntos de escaso inter- és.

Juzgado municipal.

Día 21. Nacimientos. José Ibañez Duque, María de los Dolores Hernández Posada y María Orta Piedra.

Defunciones. Encarnación Peinado Giménez, Antonio Ortiz Lopez y Ana Ortú- ño Contreras.

Casamientos. Juan Martínez Sanchez con Is- abel Simón Gomez.

EXPOSICION.

Sobre la exportación de frutas.

E Presidente de la Cámara Agrí- cola oficial de Almería, don José Molero, ha remitido con fecha de ayer al lltimo. señor Director gen- eral de Comercio, la siguiente ex- posición, referente a la exportación de nuestras uvas y demás frutas frescas.

Dice así:

EXCMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO.

En contestación a su telegrama de 11 del corriente, tengo el honor de informarle que es aspiración unánime de esta Cámara, el que no se malgasten los fletes tanto por su carencia como por lo elevado de su precio y que no se causen da- moras injustificadas que a mas de devengar varios miles de pesetas diarias, causan perjuicios grandes a los intereses nacionales, a cuya defensa debe coadyuvar esta Ca- mara.

Por ser fruta fresca nuestra ex- portación, es necesario que se trans- porte por vapores rápidos y con ese objeto hacian escala en este puerto los buques de las principa- les líneas de navegación con servi- cio del Mediterráneo a Nueva York.

Algún año que la exportación a Norte América ha sido muy gran- de se ha cargado algún vapor que sí bien era de mayor marcha que los corrientes de carga, no igualaba a la de los vapores correo y los precios obtenidos han sido siem- pre inferiores en uno o dos pesos oro americano a los obtenidos por los barriles en la misma fecha por vapores correo. Los productores rehusan cargar sus barriles por esa clase de vapores.

Hemos de llamar la atención de V. E. sobre este extremo por ser de tan vital importancia mucho más en el presente año que a más del aumento exhibitante en el valor de los fletes, envases, etc. ha de unirse la gran diferencia que repre- senta que del 6 por 100 aproxima- damente de sobre precio del oro de los años pasados al convertirlo en pesetas, tenemos un 4 por 100 de quebranto lo que en conjunto representa una pérdida de un 10 por 100 solo por diferencia de cambio.

Todos los vapores que amanec- cen en el puerto salen después de cargar unos 20 000 barriles térmi- no medio en la misma noche de su

llegada y los que llegan por la tar- de salen casi sin excepción a la mañana siguiente, lo que prueba que la carga se hace rápidamente sin causar estadias, puesto que car- gan unas ochocientas toneladas en 16 o 18 horas.

Cada 25 barriles representan una tonelada para la liquidación del flete y ocupan un espacio de unos tres metros cúbicos.

Y para que V. E. pueda formar juicio de la importancia de la ex- portación de uvas de esta provin- cia, a continuación copiamos los datos oficiales, la fecha de carga y número de barriles cargados por cada vapor en los tres últimos años.

La cosecha de estos años últi- mos fué muy reducida (solo de 1.500 000 barriles cada año) y la de este año se estima superior a 2.000 000 de barriles, de los que puede calcularse un 25 por 100 con destino a América.

La Compañía Trasatlántica tie- ne establecida en esta su propia Agencia y un dignísimo e inteli- gente representante que podrá in- formarla de lo favorablemente que se hacen en este puerto todas las operaciones relacionadas con los vapores que cargan uva; a su dis- posición se pone esta Cámara pa- ra facilitarle cuantos datos puedan serle útiles y a cooperar con ella en cuantas gestiones puedan ser beneficiosas para los intereses de esta provincia.

Cerrados con motivo de la gue- rra los mercados alemanes que consumían un 20 por 100 de la total producción y no teniendo ún- ta seguridad de poder exportar lib- ermente a los mercados Holan- deses, unido a la mayor cosecha de este año y diferencia de cambios, hacen que la situación de esta pro- vincia sea de las más críticas de España, por lo que no dudamos preparará su mejor atención a nues- tras necesidades para aliviarlas en parte, consiguiendo que hagan es- cala en este puerto todos los va- pores correo de la Compañía Trasatlántica, en sus viajes del Mediterráneo a Nueva York, en los meses de Septiembre y No- viembre.

Dios guarde a V. E. muchos años. Almería 21 de Julio de 1916 — El Presidente de la Cámara Agrí- cola oficial de Almería.»

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA. Serenamiento para hoy.

Causa del juzgado de Canjáyar, contra José Antonio Moya y otros, sobre estufa. — Abogados, don Inocencio Esteban y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Fran- cisco Sánchez Roca y don José Rodríguez Orland.

Sentencia. El tribunal de Derecho de la Sección segunda, ha condenado a Juan Ardite Soler, acusado de los delitos de atentado y hurto a la pena mutuamente aceptada de 4 meses y un día de arresto mayor y multa de ciento noventa y dos pesetas y pago de las costas pro- cesales.

La causa procedía del juzgado de Cuevas.

ORGANIZACION.

Las fiestas próximas.

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, se reunió ayer ma- ñana en el Ayuntamiento a Comi- sión de funciones y festejos, asis- tiendo el presidente señor García del Moral y los vocales señores Villegas y Terriza.

Se cambiaron impresiones para la mejor organización del programa de fiestas, acordándose además hacer gestiones para que venga durante los días de fiestas una ban- da de música, si el coste de ésta es relativamente barato. ¡Claro que para esto se hace necesario que se constituya una empresa y que el comercio cumpla con los donativos que tiene ofrecidos! Si queremos fiestas en la ocasión porque atravesamos nada alogu- ña, es preciso que todos hagamos un sacrificio, con arreglo a la clase que respectivamente ocupe cada uno, ya industrial, comerciante o particular.

Para mañana domingo, a las 3 de la tarde, han sido convocados en el Ayuntamiento los represen- tantes del comercio, con objeto de tomar acuerdos definitivos, por que se acerca la época de las fies- tas.

Estas probablemente, darán co- mienzo el día 26 de Agosto próxi- mo y las corridas de toros serán los días 5 y 6 de Septiembre.

Se ha señalado el día 30 del ac-

YA LLEGÓ EL SULFATO DE COBRE Alfredo Rodríguez GERONA 5.

POESIA AZUL PARA LA NIÑA PILAR MENFLLI. Las ondas transparentes del mar en la bonanza...

El cartel de las dos corridas de toros de feria ya está organizado en definitiva, habiéndose conseguido de la empresa que nuestro paisano Julio Gómez (Relampagueito) tome parte en una corrida, pues aquélla tiene ya adquirido otro compromiso para la segunda. El cartel es el siguiente: Primera tarde: reses de Muruve, para Relampagueito, Joselito el Gallo y Juan Belmonte.

Coñac Jerszano. Un litro 2 pesetas. Ua arroba mucho más barato. Café Suizo.

NOTAS UTILES Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 83 hembras. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 626.

Seguros ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández Bulevar del Príncipe 79. bajo GACETILLAS Ayuntamientos apercibidos. La administración de Contribuciones, ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, apercibéndoles con la multa de 50 pesetas, por no haber remitido los apén- dices al amillaramiento de las ri- quezas rústica y urbana, base del recanamiento del año próximo de 1917.

TEATRO En Variedades. Funciones para esta noche: Primera sección. — A las 9: «Dolorétes». Butaca 0 40; general 0 10. Segunda sección (1cbe). — A las 10 y 14. A petición del público: «El día de Reyes» y estreno de «El Entierro de la Sardinia». Butaca, 0 60; general, 0 15. En el Salón Ideal. La segunda representación del boceto de comedia «Rosas y espi- ñas», proporcionó anoche a Lidro Soler, un nuevo éxito como autor y director de escena.

Libertad provisional. Han sido puestos en libertad pro- visional, el sargento del Cuerpo de Carabineros don José Leal de Ibarra y el cabo don José Ruiz Martínez, que se hallaban deteni- dos a causa de proceso militar que se los sigue.

Título. En este Gobierno civil se ha re- cibido el título de Licenciado en Derecho, a favor de don José Sa- rrano y Pacheco.

Aviso. Por el señor Agente Consular de Italia se nos pide la inserción del siguiente aviso: «Sono chiamati alle armi e do- vranno raggiungere i rispettivi di- stretti nel più breve tempo possibi- le i militari di terza categoria na- nel 1882 e 1883.

Coronel que se suicida. Ayer se recibieron noticias en nuestra capital desde Granada, dando cuenta que el coronel del Regimiento de Córdoba, don Diego Pelaclos García, había puesto fin a su vida disparándose dos ti- ros en la sien derecha cuando se encontraba en su despacho del cuartel de la Merced.

Jose Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

CARBONES

Atzacita-Cardiff-Peñarroya-Puertollano

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid, 21

Los números premiados en el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid fueron los siguientes:
Primer premio con 150.000 pesetas,

7.061,

en Barcelona y Sevilla.

Segundo premio con 60.000 pesetas,

19.878,

en Bilbao.

Tercer premio con 40.000 pesetas,

22.154,

en Madrid y Cádiz.

Con 5.000 pesetas,

18.579 en Pamplona.

4.794 en Alicante y Madrid.

816 en Madrid.

11.582 en Granada y Almería.

5.122 en Madrid y Novelda.

4.772 en Vinaroz y Badajoz.

16.904 en Madrid y La Línea.

6.552 en San Sebastián y Madrid.

Informes de la guerra

Madrid-21.

De Francia

Se ha recibido de París el siguiente telegrama oficial sobre la guerra:

Nuestras tropas rechazaron un asalto de enemigo en el sur de Soyecourt, sufriendo grandes pérdidas el último, hasta el punto que se vio obligado a retirarse en completo desorden.

En las orillas del Somme reina ya una calma tranquila.

En Chan es rechazamos a bayonetas los destacamentos, avanzando y haciendo explotar varias minas.

Entre Soisson y Reims desperamos también a enemigo, causando grandes daños en las trincheras alemanas.

En Verdun se nota extraordinaria actividad por parte de la artillería.

Los alemanes bombardean las ciudades abiertas de Bakarrat y Luneville, causando escaso daños. Se están adoptando repesalias contundentes.

De Rusia

Otro telegrama oficial de Petrogrado, da cuenta de que en Dvina sigue el rudo cañoneo y que han sido atacadas las líneas de las orillas de Lypa.

El estado de guerra y la censura.

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones, reunió a medio día en su despacho oficial a los ministros de la Guerra, Gobernación y Justicia señores Luque, Ruiz Gimenez y Barroso y capitán general de Madrid señor Marina.

Después de ocuparse detenidamente del pasado conflicto ferroviario, se acordó que esta tarde se levante el estado de guerra en Madrid.

Igual medida se adoptará en las otras provincias, también declara

das en estado de guerra, previa consulta a las autoridades.

Respecto a Asturias, convinieron en que las autoridades de aquella región tienen más elementos para decidir.

A la salida dijo el conde a los periodistas que desde esa noche quedará suprimida la censura militar en Madrid, encargándose únicamente de este requisito el jefe de Negociado de Prensa en el ministerio de la Gobernación.

Después manifestó que apesar de lo dispuesto, solo será objeto de censura todo aquello que afecte a orden público y a las relaciones con las críticas de las operaciones de la guerra europea.

El asunto de los ferroviarios.—Sin resolver

Hablaron el conde de Romanones con los periodistas, sobre el informe del Instituto de Reformas Sociales, referente al pleito entre los ferroviarios y la Compañía del Norte, los obreros pidieron que se sometiera también al mencionado instituto todas aquellas cuestiones que se relacionan con las relaciones entre los obreros y el Estado.

Este, como es un asunto más complejo que parece, retrasará algo a favor para solucionar de momento el conflicto.

Anoche se celebró una conferencia el señor Azcarate con el señor Posada y los comisionados obreros.

A San Sebastián.—No descansarán

En el sud expreso marchará esta noche a San Sebastián el Presidente de Consejo.

El señor conde de Romanones manifestó que es inexacto que vaya a descansar sino todo lo contrario, a trabajar, donde piensa resolver varios problemas pendientes de interés nacional.

Estado de guerra levantado. Reunión de autoridades

Esta tarde se han reunido las principales autoridades de Madrid, acordando por unanimidad levantar el estado de guerra.

El Gobernador civil reunió después a los directores de los periódicos en su despacho oficial, anunciándoles que solo continuará la censura extremada en todo lo que se refiera a las informaciones de las huestes y de la guerra europea, teniendo para los asuntos restantes una amplitud grande.

Proyectos de Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha recarado esta tarde que desde mañana comenzará a reunirse diariamente a los ingenieros jefes de caminos de las provincias, para estudiar las necesidades de cada una de éstas.

Añadió que el plan que prepara comprenderá las pavesas, obras de ejecución, reparación de carreteras y obras nuevas.

La huelga de Gijón

Comunican de Gijón que cesaron totalmente las huelgas que se sostenían en aquella ciudad.

Solamente se mantiene el paro en los ferrocarriles económicos porque persiste a empresa en la negativa de tratar con los huelguistas.

Lo que dice Luque

El ministro de la Guerra general Luque, nos ha dicho hoy que había sido desmentida rotundamente por el Residente en Marruecos señor Gómez Jordana, la traición que dicen ha hecho a Es-

paña el célebre ministro de apodado Vinagre.

También nos dijo el ministro que se felicitaba de la discreción con que habían procedido las autoridades militares durante la anomalía que ha reinado estos días en Madrid y varias provincias, como así mismo se ha demostrado la organización completísima del Regimiento de Ferrocarriles.

Por el cumpleaños.

Comunican de San Sebastián que con motivo de su cumpleaños ha sido hoy muy felicitada la Reina madre y doña María Cristina.

BOLSA

4 por 100 interior. 75 50

5 por 100 amortizable. 00 00

Londres a la vista. 25 44

París a la vista. 85 40

Romanones de veraneo

Todos los ministros han estado hoy en el domicilio del jefe del Gobierno señor conde de Romanones antes de que éste se marchara a Sebastián, con objeto de despedirlos.

En el expreso salió hoy acompañado de su familia, yendo a la estación a despedirlos los ministros, altas autoridades y gran número de Diputados y Senadores.

Declaraciones de Burell

El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha hecho hoy extensas declaraciones económicas respecto a su departamento.

Nos dijo que aquellas le obligarán a realizar un presupuesto extraordinario, aunque muy limitado; que en virtud de las subvenciones del Estado se construirán 5.000 escuelas; que proyecta reformas radicales en la instrucción primaria las cuales constituirán el programa del nuevo de los libertades, y que mejorará los materiales científicos reparando los edificios que tengan deficiencias. Por último manifestó que las dificultades económicas le impiden resolver por ahora la situación de los maestros interinos.

Formula convenida

Dicen de Barcelona que esta mañana se ha convenido la fórmula de arreglo con los obreros textiles.

Mañana se celebrará un mitin para notificar dicha fórmula a los huelguistas.

Las Obligaciones

Hoy se han suscripto en el Banco de España gran número de Obligaciones de Tesoro público.

El empréstito se va a terminar antes de lo que se esperaba.

Reunión de una ponencia.--- Información

Hoy ha estado reunida cerca de cuatro horas a ponencia del Instituto de Reformas Sociales, que entiende en lo de la huelga de los ferroviarios.

Informó detenidamente el Sindicato católico de Valladolid, pidiendo, entre otras cosas, que se obligue que haya respeto a los obreros católicos y que se despidan a los compañeros que los ofendan.

La ponencia resolvió cuatro peticiones de los obreros, pidiéndose datos para la quinta que se refiere a los procedimientos de separación del personal. Después se tomará la petición sobre los abonos de jornales y las primas por gratificaciones.

Esperan los señores que forman la ponencia, someter el informe al instituto en pleno, el lunes próximo.

Desgraciado suceso.---Niños muertos y heridos.---Escenas tristes

Se ha recibido un extenso despacho de Oviedo, dando detalles

de un tristísimo suceso ocurrido en la villa de Mieres, de aquella provincia.

Un automóvil que llevaba una carrera velocísima, a causa de una falsa maniobra del «chef-feur», arrojó a un grupo de niños y niñas que jugaban en la carretera. Resulta con muertes dos niñas y heridos gravemente un niño y dos niñas, desesperándose de salvar a una de éstas. Todos son menores de ocho años.

Las madres al enterarse del accidente, acudieron al sitio, desahollándose escenas tristísimas. Todas ellas, desesperadas, se agolpaban y abrazaban a los cadáveres y heridos.

El «chaffeur» sufrió un síncope al darse cuenta de lo ocurrido, perdiendo completamente el habla.

El accidente ha causado gran sensación.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 21 de Julio de 1916

PAGARON A PESETAS 25'10.

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Principe número 10

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardines, paseos y alamedas.

Pisos y escalineras por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez Almería.

Se alquilan

dos preciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión.

Informarán: Telef. 24

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

TARIFAS DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER.

SERVICIO DE POBLACION

1.ª Para una o dos personas:

Carreras. a pesetas 1,50 | Horas. a pesetas 8,00

2.ª Para tres personas:

Carreras. a pesetas 1,75 | Horas. a pesetas 9,00

3.ª Para cuatro personas:

Carreras. a pesetas 2,00 | Horas. a pesetas 10,00

NOTAS.—1.ª Como límite de las carreras se entenderá: Por Levante, hasta la estación del ferrocarril, Pinar del Diezmo, Cruz de Caravaca, fábrica de ladrillos del Sr. Auley, camino de las Orcas y Quisadero; y por Poniente, hasta el Triángulo número 2 y la antigua fábrica de fundición en la carretera de Poniente.

2.ª Para el cobro por horas, se tomarán como límite, la orilla occidental del río Andarax, desde su embocadura, siguiendo por ella hasta la carretera de Alejandro, por la cual se tomará el camino que va desde Palacio hasta los Callejones de Cardenas, Carretera de Granada, y por la parte de Poniente, hasta el nuevo puente de la Garrofa.

3.ª Desde las 9 de la noche a las 7 de la mañana, es servicio extraordinario.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Ciudad de Londres

GRAN SASTRERIA

Unica en uniformes militares

Tejidos de todas clases para señoras

Gran surtido en confecciones para caballeros

y niños a las más altas novedades.

Sin rival en vestir barato y elegante.

Puerta de Purchena 2, y Granada 2.

José Molina e Hijos.—Almería.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Lotería de Navidad

Se hallan ya a la venta billetes para el sorteo de Navidad en la fortunada Administración número 2, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe, a cargo de nuestro amigo don Benito Moreno Nieto, el que como siempre, ha obtenido en el sorteo de ayer un buen número de premios y 4.000 pesetas de la centena del premio mayor.

Cumpleaños.

Ayer, cumpleaños de la Reina doña María Cristina de Hapsburg y Gorená, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Los exploradores.

Los que componen los grupos rojo, verde y azul, concurrirán mañana domingo a las 4 y media de la mañana, al domicilio social provistos de todo lo necesario para su excursión semanal a Alhadra.

El regreso será a las 9 de la mañana. Los que deseen desayunar, entrará el aspirante a subconstructor don Félix Melin, la cantidad de diez céntimos hasta el sábado a las 7 de la tarde.

Al Polo fué Sisebuto hace un año, y ya no escribe. ¡Habría muerto de escorbuto por no llevar, el muy bruto, «Licor del Polo de Orive».

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Stos. María, Magdalena, T. Oficio, m.; José, cf. y Cirilo, cb. y cf.

La misa y el oficio divino son de Santa María Magdalena, con tito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Stos. Apollinar, cb. y mr.; Bernardo, mr.; Brundina, vg. y mr.; Liberio, ob. y la B. Juana de Orvieto, v. O. P. La misa y el oficio divino son de la dominica 6ª, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, recario a la oración.



Los que sufren inapetencia pesada y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

Al público

El Taller de San Antonio de reparaciones mecánicas de Juan Gómez Fernández

se ha trasladado a la calle de Granada número 88.

Al comunicarlo así a sus numerosos clientela, y al público en general, anuncia que en dicho taller se hacen todos los trabajos con rapidez y esmero y siempre un 25 por 100 más barato que en los demás talleres.

Se hacen reparaciones de toda clase de motores, máquinas agrícolas y sulfatado, calderas, etc. También se hacen toda clase de piezas para máquinas en bronce, metal, latón, para máquinas y metal anticorrosión para toda clase de trabajos.

NO EQUIVOCARSE. Taller de San Antonio. Reparaciones mecánicas 88 Granada 88

“DIANA”

Baños de mar templados, Espéculas contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes. Recomendados por todos los señores médicos.

Especialísima para mesa, por su sabor sumamente agradable, por su propiedad de abrir el apetito y por facilitar maravillosamente la digestión.

AGUA DE INSALUS
Botella litro 75 céntimos. Caja 50 botellas, ptas. 31'90.
Depósito, Café Suizo. Teléfono 79.

Sin rival para el estómago, vías urinarias, hígado, reuma y única contra enfermedades infecciosas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	
AGENCIA EN ALMERIA.	
CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA	
DIA 21 DE JULIO 1916.	
Cheque a París	83'40
» Londres nominales	23'44
Para orden de entrega	
4 por 100 Interior	75'35
5 por 100 Amortizable	98'20
4 por 100	87'75
Banco España	461
Tabacalera	298

A. Ramírez Sánchez.
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.
OBISPO ORBERA N.º 24.

MOSAIOS ROMERO.
Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 62

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermas de venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid número 7

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 2

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, bravísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

PRECIO FIJO. -- VENTA, AL CONTADO.

LOECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID.

PURGANTE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Rimería, los sábados, Salidas de Melilla, los martes, Salidas de Almería, los miércoles, Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melú, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedión o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán, 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Representación local

para la venta de cortes (de traje a particulares en las próximas temporadas de otoño o invierno, le cederá *Fábrica Catalana*. Diríjase: A. Torregrosa, Ronda, San Antonio 61, Barcelona.

Indispensable para el viajero

Y PARA LOS DEMÁS

FOR

BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916

Edición encuadrada, el precio

plaz 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 8,25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Enviado 14, bajos — Guadalupe

Para encargos en Almería—

ria de Isidro García Sempere,

seo del Príncipe número 23.

HIERRO BRAVA

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Colorer Pálido, etc.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.

Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Immejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifiliticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Una frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billztes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

ANEMIA

Héoglobine **Deschiens**

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: **Antonio Gómez Mayor.**

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; a cha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; e color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** En la tintura que a los cinco minutos de aplicada permite el rizado del cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera champú.

Las personas de temperamento herpético deben cuidadosamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si lo ven desear sentir el pelo, bézase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Vena», Puerta de Purchena 4, Almería.

¡PROPIETARIOS!

Se acabó el gasto inútil de agua.

El novísimo Regulador **MIRANDA** (patentizado) resuelve el problema.



Ahorra dinero, economiza agua y limita con exactitud el número de litros que se desee.

Representante general: **Don José Montesinos Villanueva,** 43 principal izquierda, Madrid.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Tónico-urinales

DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal 6, 2.º izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.